

Fecha de descarga: 07/04/2026

Pedido especial para uso de barométricas en industrias

Modificado 24/10/2024Responsable de la información [Evaluación de la Calidad y Control Ambiental](#)

Descripción

Mediante este trámite, las industrias localizadas en zonas no saneadas de Montevideo o que necesiten como excepción y por motivos justificados el uso del servicio de barométrica dentro de su predio y la disposición del líquido residual en el volcadero de barométricas de la Intendencia de Montevideo pueden solicitar la autorización correspondiente.

Documentación a presentar

- [Carta de solicitud](#) de uso especial de barométricas en industrias
- [Guía para barométrica](#)

¿Cómo se hace?

Recomendamos leer el [instructivo](#) antes de comenzar el trámite.

Envía la documentación por correo electrónico a uei@imm.gub.uy

Fecha de descarga: 07/04/2026

Tener en cuenta

La disposición deberá realizarse únicamente en el volcadero N° 1 de Corrales y Añaquito, en las condiciones especificadas en el **instructivo**.

Fecha de descarga: 07/04/2026

Fecha de descarga: 07/04/2026

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 07/04/2026

Fecha de descarga: 07/04/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/pedido-especial-para-uso-de-barometricas-en-industrias>